

GUÍA PARA LA ACCIÓN

ANIVERSARIO DE ROE VS. WADE: ENERO

**Tomen en cuenta que las páginas digitales mencionadas en esta Guía para la Acción están en inglés, sin embargo muchos de los recursos están en inglés y español.*

INTRODUCCIÓN

El 22 de enero de 1973, la Corte Suprema legalizó el aborto en todo Estados Unidos en sus veredictos complementarios *Roe vs. Wade* y *Doe vs. Bolton*. Desde entonces, millones de niños han perdido la vida y millones de mujeres y familias han quedado heridas por el aborto.

La Instrucción General del Misal Romano (IGMR), 373, designa el 22 de enero como un día particular de oración y penitencia, llamado "**Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno**". La Iglesia instruye:

En todas las diócesis de los Estados Unidos de América, el 22 de enero (o el 23 de enero, cuando el 22 de enero cae domingo) se observará como un día particular de oración por la plena restauración de la garantía legal del derecho a la vida y de penitencia por violaciones a la dignidad de la persona humana cometidas con abortos.

Los católicos estamos llamados a observar este día mediante prácticas penitenciales de oración, ayuno y/o limosnas. La Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos proporciona recursos para ayudar a las parroquias, escuelas, familias, ministerios y a cada católico individualmente a participar en este importante día de oración y penitencia.

Además, la USCCB también patrocina una novena anual para toda la nación llamada **9 Días por la Vida**, que incluye la celebración litúrgica del Día de Oración. Cada día, durante nueve días, se presenta una intención diferente, acompañada de una breve reflexión, acciones sugeridas e información relacionada mientras oramos por el respeto y la protección de cada vida humana. Visiten respectlife.org/9-days-for-life para más información sobre la campaña anual.

Pueden encontrar y bajar recursos electrónicos adicionales gratuitos en respectlife.org/action-guides.

Se proporcionan ejemplos de un cronograma y actividades, ayudas para la homilía, anuncios y más para ayudarlos a comenzar. Los animamos a adaptar estos recursos a las necesidades de la parroquia, escuela o ministerio específicos.

Pueden bajar recursos electrónicos adicionales y gratuitos visitando respectlife.org/action-guides.

iStock.com/nevodka; iStock.com/TatianaDavidova. Fotos utilizadas con permiso. Se reservan todos los derechos. Copyright © 2020, USCCB, Washington, D.C. Se reservan todos los derechos.

PASOS SENCILLOS

He aquí una lista de pasos sencillos que se pueden usar en la parroquia, escuela, ministerio u hogar para participar en el Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno y otras actividades relacionadas. Estos pasos ofrecen ideas para usar los recursos que les proporcionamos. Es posible que cada paso no sea apropiado a sus circunstancias específicas, pero la mayoría se pueden adaptar a sus necesidades. ¡No teman ser creativos!

1. ¡Corran la voz!

Incluyan el folleto 9 Días por la Vida en los boletines para los fines de semana en enero antes de comenzar la novena, o en un volante para su boletín electrónico de noticias. 9 Días por la Vida está diseñado para que los católicos de toda la nación puedan unirse en oración por la protección de la vida humana. ¡Animen a los miembros de la comunidad a inscribirse en 9daysforlife.com para recibir automáticamente la novena cuando comience! También se proporcionan anuncios breves para boletines sobre 9 Días por la Vida. Usen una de las muestras de anuncios para boletines para dar a conocer a su comunidad el Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno el fin de semana antes de la celebración.

2. Inviten a otros a participar.

Anuncien 9 Días por la Vida desde el púlpito los fines de semana antes de la novena y durante las reuniones de los diferentes ministerios programadas regularmente. Durante el fin de semana anterior a la celebración del Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno anúncienlo y animen a los fieles a participar mediante un acto personal de oración o de penitencia. La información sobre el Día de Oración puede incluirse durante los anuncios antes o después de la misa, o incluso resaltarse durante la homilía. Se incluyen ejemplos de anuncios para ayudarlos a invitar a otros a unirse a estas importantes oportunidades de oración.

3. Prediquen sobre el respeto por la vida humana el 22 de enero y el fin de semana anterior.

Se proporcionan muestras de ayudas para la homilía para asistir a los sacerdotes y diáconos a predicar sobre el respeto por la vida humana en su homilía dominical y a observar el Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno (22 de enero). Para ver opciones

de lecturas para el 22 de enero y más información sobre esta observancia, visiten respectlife.org/january-22.

4. Rueguen por la protección de la vida humana durante la Oración de los fieles.

Se proporcionan ejemplos de intercesiones para incluirlas en la Oración de los Fieles durante las misas del 22 de enero y del fin de semana anterior. Las escuelas pueden usar estas intercesiones para observar el Día de Oración rezándolas al comienzo de la clase. Las familias pueden incluir estas intercesiones en sus oraciones regulares por la mañana, por la noche o antes o después de una comida familiar.

5. Compartan lo que están haciendo.

Usen las redes sociales para compartir las intenciones diarias de oración para los 9 Días por la Vida con el hashtag **#9diasporlavida**. Resalten partes de la reflexión de cada día que les haya llamado la atención. Si un grupo de la parroquia está rezando juntos la novena, ¡compartan eso en las redes sociales de la parroquia e inviten a otros a sumarse a ustedes!

¡Nos encantaría ver cómo participan con su familia, parroquia o escuela!

Enviénnos un correo electrónico a prolife@uscgb.org, o etiquétennos en Facebook ([USCCB Respect Life](https://www.facebook.com/USCCBRespectLife)) o en Twitter ([@uscgbprolife](https://twitter.com/uscgbprolife)).

iStock.com/PixelEmbargo. La foto se utiliza con permiso. Se reservan todos los derechos. Copyright © 2020, United States Conference of Catholic Bishops, Washington, D.C. Se reservan todos los derechos.

EJEMPLO DE CRONOGRAMA

A menudo, enero parece terminarse antes de que nos demos cuenta. Volver a nuestros horarios regulares después de las vacaciones nunca es fácil. A medida que se desarrolla el Año Nuevo, tomen la resolución de ayudar a tu comunidad de fe a empezar el Año Nuevo orando por la protección de la vida humana.

La clave del éxito será comenzar temprano y planificar con antelación. Debido a que el aniversario de **Roe vs. Wade** cae durante el mes de enero, gran parte de la planificación y preparación deben realizarse antes o durante las vacaciones. Hemos proporcionado una muestra de cronograma para ayudarlos a prepararse para los actos de Respetemos la Vida que tendrán lugar en enero, teniendo en cuenta el ajetreo de las fiestas. Si bien estos pasos se aplican más directamente a un coordinador parroquial, pueden adaptarse para ayudarlos a pensar en los pasos clave que pueden dar para planificar con antelación en cualquier ministerio que desempeñen en la Iglesia.

NOVIEMBRE

S	M	T	W	T	F	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

DICIEMBRE

S	M	T	W	T	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ENERO

S	M	T	W	T	F	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Mediados de noviembre

- ◆ Comiencen visitando respectlife.org/action-guides para revisar y familiarizarse con los nuevos materiales. Bajen los recursos que esperan utilizar en enero. Podrían ser anuncios para boletines, intercesiones, la novena de 9 Días por la Vida, gráficos, notas para la homilía y similares. Realicen una lluvia de ideas sobre cómo les gustaría usar los materiales proporcionados para rezar por la vida en su comunidad.
- ◆ Soliciten una cita con el párroco para hablar sobre el Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno y 9 Días por la Vida.

Principios de diciembre

- ◆ Reúnanse con el párroco. Recuérdenle sobre el próximo Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno (22 de enero), y déjenle saber acerca de la novena 9 Días por la Vida, si no la conoce. Comuníquense sobre los recursos disponibles: notas para la homilía, ejercicios litúrgicos, opciones para lecturas del 22 de enero y oraciones de intercesión. Compartan información sobre 9 Días por la Vida y cualquier idea que quieran promover en la parroquia. Soliciten permiso para instalar una mesa de exhibición en el vestíbulo u otra área visible el fin de semana antes de comenzar la novena. Esto les permitirá resaltar 9 Días por la Vida y el Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno cuando toda la comunidad parroquial se reúna. Además, asegúrense de pedir permiso para entregar materiales que tengan pensado publicar en el boletín y para cualquier otra actividad especial que les gustaría planear. Respondan cualquier pregunta que el párroco pueda tener, por ejemplo, cómo pueden los fieles inscribirse a 9 Días por la Vida. Y lo más importante, *pregunten qué pueden hacer ustedes para ayudar*. A veces, enviarle recursos directamente, como notas homiléticas, le ahorrará tiempo.
- ◆ Después de la conversación con el párroco, comuníquense con la oficina parroquial para abrir las líneas de comunicación. Compartan los resultados de esa conversación y lo que les están solicitando a ellos para observar el Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno y participar en 9 Días por la Vida. Muchas parroquias necesitan contenido con varias semanas de anticipación para poder incluirlo en el boletín semanal; pregunten sobre las políticas y plazos para la entrega de materiales para el boletín, y compartan el contenido que esperan que se publique durante el

mes de enero. Esto ayudará a la parroquia a planear con antelación y asignar el espacio necesario en el boletín. Otra vez, lo más importante es: pregunten qué pueden hacer para ayudar.

Mediados de diciembre

- ◆ Entreguen todos los materiales para los boletines del mes de enero. Esto incluye el folleto y/o el anuncio para boletines sobre 9 Días por la Vida y el anuncio para el Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno. Piensen incluir la breve reflexión “[Viviendo la Navidad en el Año Nuevo](#)” en el boletín u hoja informativa el fin de semana antes de que la novena comience.
- ◆ Comiencen a reclutar voluntarios para que les ayuden a atender la mesa después de cada misa el fin de semana anterior al comienzo de la novena y responder preguntas, compartir recursos sobre Respetemos la Vida o ayudar de otras maneras. Si se dispone de acceso a Internet, pueden incluso tener disponible una computadora o tableta para que los feligreses se inscriban allí mismo a la novena en www.9daysforlife.com. Esto ayuda a asegurarse de que no se olviden antes de llegar a casa, y automáticamente recibirán recordatorios cuando comience la novena.

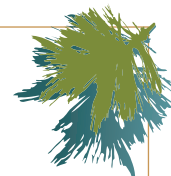
Primera semana de enero

- ◆ Comuníquense con el párroco para ofrecerle más ayuda y confirmar cualquier plan que hayan hecho. Vuelvan a contactar con el personal parroquial correspondiente con respecto a la entrega de los materiales para el boletín, mesa de exhibición y cualquier otro plan. Este es el momento de atar cabos sueltos, verificar que se haya recibido todo el contenido, finalizar planes y determinar si hay tareas de seguimiento que completar.
- ◆ Comiencen a reunir materiales para la mesa de exhibición. Hagan copias del folleto 9 Días por la Vida para tenerlas en la mesa. Para los que no puedan acceder a la novena electrónicamente, impriman copias de la novena para tener a mano. Para sugerencias sobre cómo arreglar una mesa de exhibición, visiten www.respectlife.org/action-guides.

Fin(es) de semana antes del comienzo de 9 Días por la Vida

Preparen la mesa antes de la misa de vigilia del sábado. Coordinen con el equipo de voluntarios para asegurarse de que haya rostros amistosos disponibles para compartir información sobre 9 Días por la Vida y el Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno. Asegúrense de dejar su información de contacto (correo electrónico o teléfono) en la mesa en caso de que algún visitante tenga preguntas o necesite más información mientras no estén allí.

ANUNCIOS PARA EL BOLETÍN



9 Días por la Vida

(Fines de semana sugeridos: dos fines de semana antes del Inicio de 9 Días por la Vida)

◆ Opción 1

Únete a miles de católicos de todo el país en la novena anual de Respetemos la Vida, *9 Días por la Vida*, [\[insertar fechas\]](#). Recibe intenciones diarias, reflexiones breves y más. ¡Inscríbete en www.9daysforlife.com!

◆ Opción 2

Únete a miles de católicos de todo el país rezando la novena anual *9 Días por la Vida*, [\[insertar fechas\]](#). ¡Inscríbete en www.9daysforlife.com!

Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno

(Fin de semana sugerido: fin de semana antes del Día de Oración)

◆ Opción 1

Este [\[inserte día de la semana, fecha, mes\]](#), la Iglesia en Estados Unidos observa el “Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno”. Este día se reserva para rezar por leyes que protejan la vida humana y hacer penitencia por las violaciones a la dignidad humana cometidas por abortos. Estamos llamados a observar este día con oraciones y penitencia. Más información: respectlife.org/january-22.

◆ Opción 2

¿Sabías? Este [\[inserte día de semana\]](#), 22 de enero, la Iglesia en Estados Unidos observa el “Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno”. Estamos llamados a observar con oraciones y penitencia respectlife.org/january-22

Sanación después del aborto

(Fin de semana sugerido: fin de semana antes del Día de Oración)

Si tú o alguien que conoces están sufriendo después de un aborto, hay ayuda confidencial y compasiva disponible. Visita esperanzaposaborto.org.

ANUNCIOS DESDE EL PÚLPITO

9 Días por la Vida

(Fines de semana sugeridos: dos fines de semana antes del Inicio de 9 Días por la Vida)

◆ Opción 1

Te invitamos a unirte a miles de católicos de todo el país en oración por el respeto a la vida humana durante una novena especial llamada *9 Días por la Vida*. Visita 9daysforlife.com para inscribirte y recibir intenciones diarias desde el [inserte fecha inicial] hasta el [inserte fecha final].

◆ Opción 2

Te invitamos a unirte a los católicos de todo el país para orar por el respeto a la vida humana. La novena anual *9 Días por la Vida* tendrá lugar desde el [inserte fecha inicial] hasta el [inserte fecha final] de enero. Mira el boletín para más información.

◆ Opción 3

Únete a los católicos de todo el país en una novena especial de Respetemos la Vida llamada *9 Días por la Vida* desde el [inserte fecha inicial] hasta el [inserte fecha final] de enero. Lee el boletín para más información.

Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno

(Fin de semana sugerido: fin de semana antes del Día de Oración)

◆ Opción 1

El [inserte día de la semana] es el “Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno”, conmemoración anual durante la cual los católicos están llamados a observar con oraciones y penitencia. Lee el boletín para más información.

◆ Opción 2

El [inserte día de la semana] es el “Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno”. Cada año los católicos están llamados a observarlo con oraciones y penitencia.

INTERCESIONES

Estos ejemplos de intercesiones fueron escritos para su uso durante el mes de enero para ayudar a observar el Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno (22 de enero); sin embargo, muchas se pueden usar a lo largo del año. Estas intenciones son apropiadas para incluirlas en la Oración de los Fieles en la misa dominical.

También se pueden imprimir en el boletín semanal, incluir en una marcha o manifestación local de Respetemos la Vida, publicar en boletines electrónicos, compartir en plataformas de redes sociales o rezar durante los momentos de oración personal o familiar.

Por la protección legal de los niños en el vientre materno,
y por el apoyo amoroso a sus madres antes y después de sus nacimientos;
rogueemos al Señor:

Para que todos los que sufren por participar en un aborto recurran al perdón amoroso de Dios;
rogueemos al Señor:

Por los funcionarios públicos:
para que Dios les conceda la humildad, sabiduría y valor
para defender toda vida humana;
rogueemos al Señor:

Por nuestra nación:
para que Dios nos una en la paz, la mutua estima
y el respeto por toda vida humana;
rogueemos al Señor:

Para que amigos y familiares de mujeres con embarazos difíciles
brinden amor y afirmación de la vida tanto a la madre como al niño;
rogueemos al Señor:

AYUDAS HOMILÉTICAS

Estas notas homiléticas se proporcionan para ayudar a sacerdotes y diáconos a predicar sobre el Evangelio de la Vida en el Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno (22 de enero) y el fin de semana anterior. Si bien el Día de Oración se observa el 22 de enero (o el 23 de enero cuando el 22 cae domingo), no todos los fieles podrán asistir a esta misa de día de semana. Incorporar los temas de Respetemos la Vida en la homilía de la misa dominical anterior permitirá que un mayor número de fieles de la comunidad parroquial conozca y participe en este día de oración y penitencia convocado por la Iglesia.

Los dirigentes de otros ministerios pueden también usar estas reflexiones para resaltar los temas de Respetemos la Vida en otros lugares, como en un estudio bíblico sobre las lecturas semanales del domingo, en un grupo pequeño o en un entorno de formación en la fe, o como parte de otras reuniones de ministerio.

El domingo antes del “Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno”

Cada año, el 22 de enero, todas las diócesis de Estados Unidos están llamadas a observar un Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno. El 22 de enero es el aniversario de las decisiones de la Corte Suprema que en 1973 legalizaron el aborto en toda nuestra nación. Desde entonces, más de 60 millones de vidas se han perdido. Eso equivale a más personas que la población de Italia.

El próximo [inserte día de la semana], reservamos un día de oración por la plena restauración de la garantía legal del derecho a la vida. También es un día de penitencia por las violaciones a la dignidad de la persona humana cometidas por los abortos. Cada uno de nosotros está llamado a observar este día con prácticas penitenciales de oración, ayuno y/o limosnas.

El acto de abortar es un rechazo al don de la vida que nos da Dios. El aborto destruye la vida de un niño, amorosamente entretejido en el vientre de su madre, y para alguien que ha participado en el aborto, la pérdida de un niño puede dejar un hueco tan profundo en el corazón que a veces parece que nada puede llenarlo. Como familia humana y cristiana, lloramos la pérdida de tantas vidas. Y, sin embargo, incluso en nuestro dolor, sabemos que hay *esperanza*.

Cristo vino con el solo propósito de redimir nuestros pecados, ofreciéndonos su perdón, y dándonos su paz. Jesús viene a liberarnos de los lazos del pecado. Y no hay pecado que esté más allá de la misericordia de Dios. Nunca es demasiado tarde para buscar la misericordia y la sanación del Señor en el Sacramento

de la Reconciliación. Su mayor deseo es perdonarnos, derramando su infinita misericordia sobre nosotros para que podamos ser sanados. Si tú o alguien que conoces están sufriendo después de un aborto, hay ayuda confidencial y compasiva disponible. Puedes encontrar más información sobre el ministerio de la Iglesia para la sanación después del aborto visitando esperanzaposaborto.org. (Ese sitio digital aparece en el boletín de esta semana).

Todos somos pecadores. Pero con la gracia de Dios, podemos convertirnos en santos. Podemos ser luces para las naciones, compartiendo la verdad sobre la dignidad irrevocable de la persona humana. Donde abunda el pecado, la gracia de Dios abunda aún más. Por lo tanto, cobremos valor y ofrezcamos oración y penitencia, para que toda vida humana sea acogida con amor y protegida por la ley.

iStock.com/Delmaine Donson; iStock.com/TatianaDavidova. Fotos utilizadas con permiso. Se reservan todos los derechos. Copyright © 2020, USCCB, Washington, D.C. Se reservan todos los derechos.



Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno | 22 de enero

Sugerencias de lecturas

(Otras opciones para las lecturas se incluyen [aquí](#).)

Primera lectura: Génesis 1,1–2,2

Salmo responsorial: Salmo 139,1b-3. 13-14b.14c-15

Segunda lectura: 1 Juan 3,11-21

Aclamación antes del Evangelio: Salmo 119,88

Evangelio: Lucas 1,39-56



Hoy, todas las diócesis de Estados Unidos están llamadas a observar un Día de Oración por la Protección Legal de los Niños en el Vientre Materno. El 22 de enero es el aniversario de las decisiones de la Corte Suprema que en 1973 legalizaron el aborto en toda nuestra nación.

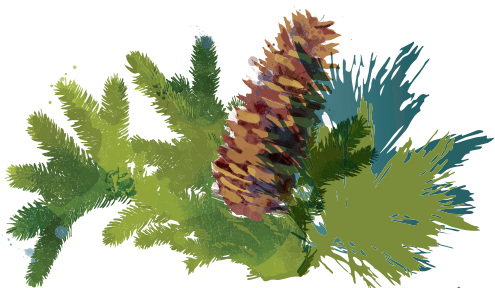
La Iglesia reserva el día de hoy como día de oración por la plena restauración de la garantía legal del derecho a la vida. También es un día de penitencia por todas las violaciones a la dignidad de la persona humana cometidas por actos de aborto. Para ayudarnos en esta observancia, hoy celebramos la *Misa para dar gracias a Dios por el don de la vida humana*. Como individuos, cada uno de nosotros está llamado a observar este día con prácticas penitenciales de oración, ayuno y/o limosnas.

En la Primera lectura, escuchamos la hermosa historia de la creación. Escuchamos cómo Dios creó la noche y el día, la tierra y el cielo, las montañas y las aguas, y todas las criaturas de la tierra. Y Dios vio que era *bueno*.

Pero la creación aún no estaba completa. El Génesis nos dice:

*Dios creó al hombre a su imagen;
lo creó a imagen a Dios,
los creó varón y mujer.*

*Y los bendijo, diciéndoles: “Sean fecundos,
multiplíquense, llenen la tierra y sométanla; dominen
a los peces del mar, a las aves del cielo y a todos los
vivientes que se mueven sobre la tierra”.*



Al crear al hombre y a la mujer a su propia imagen, Dios dotó a la raza humana con una dignidad que ninguna otra criatura puede reclamar y que nunca nos podrá ser quitada. Por lo tanto, la vida humana debe ser atesorada, valorada y protegida por encima de todo.

El Salmo de hoy presenta la historia de la creación cuando narra cómo Dios teje amorosamente a cada uno de nosotros en el vientre materno. En última instancia, es Dios quien nos forma: dedos, manos y pies, corazón y alma. Por lo tanto, Él conoce nuestro ser más íntimo y las profundidades de nuestro corazón. Somos *maravillosa* y *prodigiosamente* hechos por Dios como la corona de la creación. Y por esto ofrecemos a Dios nuestra alabanza.

En virtud de esta dignidad con la que Dios nos ha dotado, estamos llamados a amarnos unos a otros como hermanos y hermanas. En la Segunda lectura, san Juan recuerda el relato de Caín y Abel, que viene poco después de la historia de la creación. Esta es la primera ocasión en la Escritura en que vemos a una persona quitarle la vida a otro ser humano. Nos narra que Caín permitió que su corazón se endureciera por la ira y los celos. El pecado penetró su alma, impidiendo que Caín reconociera la dignidad de su hermano. La historia de Caín demuestra cómo aquellos que permiten que el pecado encuentre un lugar en su corazón están cegados a la verdad.

El aborto es un ejemplo de cómo nosotros, como individuos y como sociedad, dejamos de reconocer la dignidad de cada niño, tejido dentro del vientre de su madre. Permitimos que nuestro corazón se endurezca ante la verdad. Nuestra cultura no reconoce la humanidad innegable de los niños en el vientre materno que merecen nuestro amor y protección, o la ignora.



Pero el Evangelio revela cómo debemos *responder* al don de una vida nueva. En la historia de la Visitación, vemos a María, una mujer soltera que está recién embarazada del Niño Jesús, encaminándose presurosa en ayuda de su prima Isabel, quien está embarazada de seis meses. Lucas nos dice que en el mismo momento en que Isabel escuchó el sonido de la voz de María, el bebé que Isabel

llevaba en el vientre *saltó de gozo*. Desde el vientre de su propia madre, Juan Bautista reconoce la presencia de Jesús, oculto dentro del vientre de María. E Isabel responde con estas palabras tan familiares y hermosas: “¡Tú eres bendita entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre! ¿Quién soy yo, para que la Madre de mi Señor venga a visitarme?”. Juan e Isabel reconocen que la vida oculta en el vientre de María es su Salvador.

Este pasaje del Evangelio ilustra tiernamente la humanidad de todos los niños en el vientre materno, creados a imagen y semejanza de Dios. Cada nueva vida debe ser recibida con el mismo entusiasmo gozoso que llevó a Juan Bautista a saltar literalmente en el vientre de Isabel.

Si bien el don de Dios de una nueva vida siempre es algo para celebrar, también debemos reconocer que un embarazo, especialmente cuando es inesperado, puede traer consigo muchos desafíos. Con demasiada frecuencia, las madres se sienten asustadas, vulnerables, abandonadas y necesitadas. Y Dios nos llama a responder con amor. Estamos llamados a ir presurosos, como lo hizo la Santísima Madre, a ofrecer a las futuras madres el apoyo, el aliento y el amor que se merecen. El ejemplo de María debe inspirarnos a servir a las madres y las familias, incluso en medio de nuestras propias necesidades.

Que en este día nos unamos a la Iglesia en oración continua por la protección legal de todos los niños en el vientre materno. Que ofrezcamos penitencia por todas las violaciones contra la dignidad de la vida humana. De una manera especial, que oremos por todas las mujeres y hombres que sufren por la participación en un aborto, para que puedan encontrar sanación, paz y reconciliación con Dios.

Y que volvamos a comprometernos a apoyar a todas las futuras madres. Que nunca dejemos de *encaminarnos... presurosos*. Así como el niño en el vientre de Isabel saltó de gozo, que también nuestro corazón salte de gozo ante las maravillas de una nueva vida en cada futura madre.

iStock.com/GeorgePeters; iStock.com/TatianaDavidova; Granacci, Francesco, “Escenas de la vida de san Juan el Bautista”, témpera, óleo y oro sobre madera, ca. 1506-7, cortesía del Museo Metropolitano de Arte, Nueva York, NY. Fotos utilizadas con permiso. Se reservan todos los derechos. Extractos bíblicos de *La Biblia. Libro del Pueblo de Dios*, © 2009 Editorial Verbo Divino. Se usan con permiso. Se reservan todos los derechos. Copyright © 2020, USCCB, Washington, D.C. Se reservan todos los derechos.

ACTIVIDADES DE MUESTRA

Rito para la bendición de los peregrinos provida

En enero, muchos peregrinos provida viajan anualmente a Washington, D.C. para la Marcha por la Vida. Tal vez ustedes tengan un grupo de peregrinos de su parroquia o escuela que viajarán a este encuentro nacional. Si bien no todos pueden viajar a la capital de la nación, innumerables marchas y manifestaciones locales se organizan en ciudades y diócesis de todo el país. Incluso si su parroquia tiene un grupo de peregrinos que van a la Marcha por la Vida, también pueden averiguar sobre encuentros locales para que otros miembros de su comunidad puedan participar localmente. Podrían ayudar a organizar un grupo para ir juntos.

Esta actividad utiliza el *Rito para la bendición de los peregrinos provida* para despedir a personas de la parroquia, escuela o comunidad de fe. También hay otro rito de bendición para ofrecerlo al regreso del grupo. Un sacerdote o diácono tendrá que ofrecer la bendición. Si se prefiere la celebración de la misa como el comienzo o el final de una peregrinación, se puede concluir con una bendición de los peregrinos tomada del ritual para bendiciones mencionado anteriormente.

El *Rito para la bendición de los peregrinos provida* se puede encontrar en respectlife.org/action-guides.

Materiales

- ◆ Copias del *Rito para la bendición de los peregrinos provida al emprender el camino*
- ◆ (Opcional) Copias del *Rito para la bendición de los peregrinos provida al regresar*

Instrucciones

1. Averigüen si hay un grupo de peregrinos de su parroquia, escuela o diócesis que viajarán a la Marcha por la Vida en D.C. o a otra manifestación o marcha. Si no lo hay, consulten con la diócesis para ver si se están ofreciendo marchas o manifestaciones locales.
2. Según lo que averigüen, decidan si desean organizar un grupo de la parroquia o escuela para participar en un encuentro local. Si es así, pueden planear que el grupo se reúna en la parroquia o escuela antes de la partida y tal vez coordinar compartir sus vehículos.
3. Ya sea que tengan un grupo de peregrinos que estén viajando a Washington, D.C., o a una marcha o manifestación local, pueden optar por ofrecer el Rito para la bendición de los peregrinos provida como parte de un encuentro ya programado, o pueden ofrecerlo en un momento separado, antes de su partida.

Si la partida se produce cerca de una misa, Hora Santa o encuentro parroquial regularmente programados, evalúen la posibilidad de conectar los dos encuentros para tener una mayor participación de la comunidad. Tal vez convenga incluir la bendición dentro de la misa dominical del fin de semana anterior. Luego de la Oración después de la Comunión, el celebrante invita a todos los peregrinos a ponerse de pie, dice la oración de bendición, y luego concluye la misa con la bendición final para toda la asamblea. En un entorno escolar, tal vez toda la escuela pueda reunirse al final de una jornada escolar para orar juntos por los peregrinos. Puede tener mucho efecto incluir a la comunidad general en esta despedida en oración.

También podrían considerar invitar a los fieles o compañeros de estudios a escribir breves oraciones de apoyo o intenciones de oración para que los peregrinos las lleven en su viaje. Podrían instalar para esto una mesa con trozos de papel y útiles de escritura, junto con una canasta donde se puedan recoger.

Dependiendo de su situación particular, puede ser más conveniente celebrar el rito para la bendición inmediatamente antes de la partida de los peregrinos como un ejercicio separado. En este caso, hagan un esfuerzo para invitar a las familias, amigos y la comunidad parroquial o escolar a participar para que los peregrinos puedan



tener también el apoyo de su comunidad con sus oraciones. Pidan a un sacerdote o diácono que celebre el rito para la bendición antes de que los peregrinos suban a sus autobuses o se dispersen en los vehículos compartidos.

La parroquia, escuela o comunidad puede tener varios grupos de peregrinación que participen de diferentes maneras. Quizás un grupo de estudiantes esté viajando a Washington, D.C., y otro grupo esté participando en un encuentro local. Pueden celebrar el rito para la bendición por separado para estos grupos, o encontrar un momento para reunirlos a todos para la celebración.

El horario del sacerdote o diácono podría determinar cómo y cuándo se celebra el rito para la bendición. Cuando soliciten su participación, procuren ofrecer varias opciones, y ser lo más flexibles posible.

- Una vez que se haya determinado la hora y el lugar del rito para la bendición, elijan a alguien para que sea el lector durante la celebración. Quizás ustedes deseen encargarse de esa función. Una vez se haya determinado el lector, informen al sacerdote o diácono, quién ha sido designado. Es posible que él desee ofrecerle más instrucciones o preparativos.
- También hay un rito para la bendición para celebrar el regreso de los peregrinos provida. Si es posible, pidan al sacerdote o diácono que celebren este otro rito para la bendición cuando el grupo o grupos de peregrinos regresen a casa. Esta es una hermosa manera de darles la bienvenida a casa después de una profunda experiencia.

Un paso más

Para llevar esta actividad un paso más allá, consideren organizar una sesión de intercambio sencilla en que los peregrinos puedan compartir y reflexionar sobre sus experiencias con la comunidad. Tal vez convenga organizar esto inmediatamente después del regreso de la peregrinación, siguiendo el Rito para la bendición de los peregrinos provida al regresar.

Por ejemplo, tal vez puedan ofrecer algunos bocadillos y refrescos y una sesión de intercambio rápida con quienes asistieron a una manifestación o marcha local. Si el grupo de peregrinos regresa de Washington, D.C. y ha tenido un viaje largo o incluso nocturno en autobús, planeen la sesión de intercambio uno o dos días después, para que los peregrinos tengan tiempo de descansar y recuperar el sueño.

Dependiendo de la hora del día, consideren ofrecer refrescos y bocadillos ligeros como café y donuts, sándwiches o queso y galletas saladas. Si desean compartir una comida más completa, podrían organizarla como una comida compartida (*potluck*). Inviten a los peregrinos, sus familias y a la comunidad en general. Abran la reunión con una oración sencilla, y luego den espacio a un momento de “micrófono abierto” para que aquellos que participaron compartan sus experiencias y cómo se vieron transformados. ¿Qué les sorprendió más? ¿Qué tipo de impresión duradera les ha dejado la peregrinación? ¿Cómo los ha hecho pensar en el don de la vida y los diversos ataques contra ella?

Una vez que todos hayan tenido su turno, cierren la reunión con otra breve oración.

